Comisión Asesora Presidencial

sobre Inclusión Social de Personas en Situación de Discapacidad

Comisión Asesora Presidencial sobre Inclusión Social de Personas en Situación de Discapacidad

Subcomisión de Salud Mental, Dependencia y Cuidado

Número de acta: 1

Fecha: Jueves 11 de Diciembre 2014

Horario: 11:00 am a 12:45 pm.

Lugar: Salón Neruda, Palacio de la Moneda.

Asistentes:

José Bengoa

- Gladys Cuevas
- Pamela Gutiérrez
- Andrea Slachevscky

Secretaría Técnica:

- Beatriz Cabanillas Sáez
- Jame Rebolledo

Tabla: Constitución de sub-comisión de Salud Mental, dependencia y cuidado.

- A) Reunión de asistentes sub-comisión
- B) Definición de los aspectos de funcionamiento y operación de la Sub-comisión.

Desarrollo de Reunión

A) Se inaugura la Sub-Comisión de Salud Mental y se da paso a las presentaciones de todo el equipo: Comisionadas/os y S. Ejecutiva (en adelante S.E.-). Queda establecido que las profesionales de la

- S.E. apoyarán el desarrollo de la subcomisión en aspectos operativos y de discusión.
- B) Se informa acerca de funcionamiento primero de la sub-comisión, el cual se apoyará en foro disponible en página web de la comisión de discapacidad que debería estar operativo a fines de diciembre.

La conversación gira en torno a la focalización que cada integrante desea enfatizar en el trabajo de la Subcomisión:

Pamela G.: Relación entre usuarios/as y prestadores/as de servicios, "Revisar la vinculación entre la concepción de cuidado y la capacidad de autodeterminación"

Gladys C.: Enfatizar el ejercicio del derecho a la salud y a la rehabilitación, mirar a la persona en su conjunto de manera integral. Existe una dicotomía entre Salud Mental (en adelante SM) y Rehabilitación y Salud física que es hegemónico: "la deficiencia puede ser el origen, pero no necesariamente es lo más importante".

Andrea S.: El foco está en la poca capacidad de respuesta integral (coincide con Gladys C.) pues para integrar la Subcomisión "me ha motivado la frustración". Expone que se ofrece un diagnóstico cada vez más superficial y biomédico, pero no existe un enfoque sociosanitario sobretodo en enfermedades ligadas a demencia y "pacientes con secuelas cognitivas son considerados como lastre". Hay que ligar la rehabilitación física la rehabilitación en SM. Por ejemplo:

- El TEC (traumatismo encéfalo craneano) no está relevado.
- La rehabilitación visual de problemas parciales no está considerada (y sus efectos en la SM)

Plantea que "tanto en el ámbito público como en el privado esto no es un tema de preocupación". Propone que sería bueno considerar la opinión privada y ver por qué ahí tampoco existe preocupación por el área de SM (¿inversión?, ¿desinterés?)

- **José B**.: Plantea ser el más alejado del tema de SM en particular, y expone 2 motivaciones centrales para participar en esta subcomisión:
- 1.- Aportar desde una mirada cultural más amplia a la problemática de la SM que acerque la problemática a la vida cotidiana desde una óptica contraria al estigma: "Que esto vaya más allá de lo médico, tener una visión más amorosa de los viejos, hasta más simpática del Alzheimer"
- 2.- La centralidad de la depresión en el segmento joven y la asociación al consumo de alcohol y drogas: "En la universidad la plaga es la depresión. Estamos con una juventud que está sometida a tal nivel de exigencia (...) En la U. no hay droga dura, pero hay marihuana y la cantidad de borrachera es impresionante"). Menciona otros factores asociados:
 - La cultura competitiva, "el ranking, el empezar a competir desde pequeños".
 - La publicidad y el deseo vinculados al uso del cuerpo y a la sobrevaloración de un cuerpo perfecto.

Plantea que debería haber una primera reunión básica con salud para poder trabajar y saber en qué están ellos.

Jame R: expone su interés en la figura del cuidado y la asistencia desde su profesión de kinesióloga.

Beatriz C: Expone su interés en el área de SM desde la vinculación de sociología y acción humanitaria como áreas donde esta relación siempre se cruza (contextos de vulnerabilidad global). Ha trabajado en calidad de la atención en servicios de psiquiatría y le interesa el estigma asociado a SM y a la figura de trabajadores/as en esa área.

Se discute la forma de trabajo de la subcomisión:

Pamela G.: contar con antecedentes en SM, actores relevantes Contar con una primera reunión con el MINSAL y el estado del arte en el tema

Andrea S.: Ver qué necesita a la mesa y qué quiere proponer

José B.: Ver la relación entre entorno y SM. Evaluar el tema del cuidado y el desarrollo de redes. Menciona un Programa realizado en la FUNASUPO, una "especie de servicio País de apoyo domiciliario"

Gladys C.: destaca el tema de que las propuestas de la mesa sean SOSTENIBLES: "cómo enfrentar – más allá del MINSAL- una respuesta que aborde los/as individuos a la largo de su vida". Superar la relación "SALUD- MINISTERIO y trabajar sobre la idea de la relación SALUD- SOCIEDAD"

Destaca que la Jornada de ENDISC (17 de diciembre) es central porque van a recoger información sobre líneas centrales de trabajo para la subcomisión

Hay programas de desarrollo que se deben conocer, estudios de prevalencia del Ministerio de Desarrollo Social.

Menciona 3 puntos centrales para el desarrollo de la subcomisión:

- Líneas de APS, ver la importancia del desarrollo de redes
- Área de Rehabilitación: generar redes que visibilicen necesidades del país
- Área Cultura: Ver la importancia de la discriminación y el "estigma"

Andrea S. coincide en la importancia de las redes sociosanitarias de atención y de cuidado y enfatiza la "navegación" de las personas y profesionales en el tema: cómo se vinculan, cómo se ARTICULAN (Menciona casos de Canadá y de Francia respecto a coordinación de necesidades de usuarios/as y sistemas de salud). Agrega la importancia del lenguaje cotidiano y el jurídico "existe una falacia del lenguaje políticamente correcto (...) cambiamos de vocablo para invisibilizar el problema"

Hay que relevar el componente investigativo para generar investigación en discapacidad que apunte a generar políticas públicas con pertinencia cultural.

Acuerdos:

a) RECOPILACIÓN DE ANTECEDENTES: Se acuerda que hay antecedentes que conocer sobre los temas y que se compartirán en la subcomisión y se abordarán en las reuniones con áreas de Ministerios respectivos (de Desarrollo y Salud)

Se mencionan:

- www.observatoriodiscapacidadmental.cl
- Unidad de SM del instituto de Salud Poblacional de la Facultad de Medicina de la U. de Chile, Dr. Rubén Alvarado,
- Videos de experiencias internacionales relacionadas a "figuras de asistencia institucionalizada en otros países"
- FACSO: Programa de envejecimiento y población http://www.facso.uchile.cl/observa/
- Información del Depto. De Políticas Públicas de la U. Católica: "Propuesta de Ley en Salud Mental": Dr. Jorge Calderón

http://medicina.uc.cl/octubre-2014/academicos-uc-lideranproyecto-avanzando-al-desarrollo-de-una-propuesta-de-ley-desalud-mental-en-chile

 PIANE : Programa de Inclusión Educativa http://piane.uc.cl/

Andrea: sugiere invitar también a FONASA en alguna sesión

- Pamela G. pregunta por la "Política Nacional para la Inclusión Social de personas con Discapacidad" Nov 2013 y si se utilizará como elemento de lenguaje común para todas las subcomisiones 1
 - SENADIS le pidió a la Escuela de Terapia ocupacional de la U. de Chile un análisis de alta dependencia (Responsable en SENADIS: Eladio Recabarren). Pamela G. compartirá documentos: el que les fue enviado y el que generaron (nivel conceptual/evaluación/prestaciones)

¹ Respuesta de la S. Ejecutiva: Sí, la Política(...) es parte del lenguaje base para todas las subcomisiones como la Ley 20.422 y el Convención de Derechos para Personas con Discapacidad

b) CALENDARIZACIÓN: Para las semanas de diciembre se acordó lo siguiente: Reunión en sala a conseguir (prioridades en orden: La Moneda; SENADIS; INDH)

Día JUEVES 18: Reunión informativa con equipo adulto mayor, salud mental y rehabilitación del MINSAL (30 minutos cada uno)

DICIEMBRE:

• LUNES 22: 9.00 a 11.00 hrs.

LUNES 29: 9.00 a 11.00 hrs.

ENERO:

JUEVES 8: 16: 00 a 18.00 hrs.

JUEVES 15: 16: 18.00 hrs.

Participación virtual (Razón: Encuentros Ciudadanos con participación de equipo S. E. y Comisionados/as)

JUEVES 22: 16: 00 a 18:00 hrs.

JUEVES 22: 16: 00 a 18:00 hrs.

c) EJES TEMÁTICOS DE LA SUBCOMISIÓN:

- Salud como un derecho integral: rehabilitación física/mental; vinculación entre discapacidad y redes de apoyo: figuras de asistencia y cuidador/a.
- Aspectos culturales y discriminación (estigmatización dela discapacidad en SM; circularidad entre problemas de personas con discapacidad y SM: depresión, farmacodependencia, etc).

c) ASPECTOS TRANSVERSALES DE LAS PROPUESTAS:

Sostenibilidad de propuestas en esta área vinculadas a:

- Articulación de iniciativas y actores
- Pertinencia cultural de las respuestas
- Componente investigativo

D) ACTORES CLAVES:

Ministerios, Universidades que hayan trabajado en el tema

• Personas naturales, comunicadores, medios de comunicación, profesionales, y médicos de APS, profesionales de COSAM, incluir a personas que no se sientan convocadas.

Se finaliza la sesión.

BCS 15-12-2014